

**A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

**EXCLUSIÓN EN EL MAB DE LAS ACCIONES DE
“ALANCLA, S.I.C.A.V., S.A.”**

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que “**ALANCLA, S.I.C.A.V., S.A.**” C.I.F. **A-83725812** código S0352, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2013, de transformación en S.L. todo ello elevado a público en fecha 23 de diciembre de 2013.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y habiendo sido inscrita la baja en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por acuerdo de 28 de marzo de 2014, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir en sus sistemas 481.005 acciones representativas del capital en circulación, de 5,00 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0114107032, con efectos del día 3 de abril de 2014.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2014.

El Director Gerente